

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 22 /2015

Rawson (Chubut), 27 de febrero de 2015

VISTO: El Expediente N° 34.563, año 2015, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Licitación Privada N° 36-AVP-14-Movimiento de Suelo, Imprimación con material Bituminoso Cancha de Futbol 11 Club Atlético Independiente (C.A.I.) Trelew (Expte. N° 00086-S-15)”;

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 475) mediante Dictamen N° 03/15 y al Contador Fiscal a fs. 476) mediante Dictamen N° 14/2015-CF.-

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON